



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Manantay,

24 ABR 2025

OFICIO N° 1468 - 2025-GRU-UGELCP-D

Señor:

C.P.C. PETER MATTOS CHINO

GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO DEL GOBIERNO REGIONAL

Ciudad. -

ASUNTO : FICHAS DE IMPLEMENTACION DE LAS AEI AÑO 2024.

REF. : MEMORANDO MULTIPLE N° 095-2025-GRU-GGR-GRPP

Grato es dirigirme a Usted para saludarle cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo y al mismo tiempo remitirle con Informe N° 00217-2025-UGELCP/APP/PLANES, la Información que solicita en el documento de la referencia, en 84 folios útiles, como es:

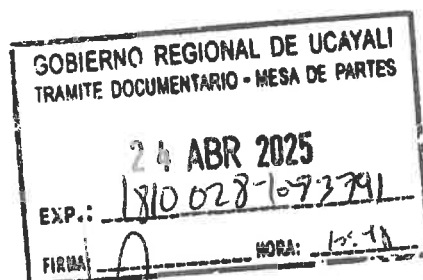
- Fichas de Implementación de las EI del año 2024, enlace de publicación del Reporte de Seguimiento del POI 2024, 01 juego original y 01 copia simple, firmado y visado por la Dirección de la Unidad Ejecutora, Jefe del Área de Planificación y Presupuesto y Planificador.
- Acto Resolutivo que aprueba las Fichas de Implementación de las AEI.
- Enlace de publicación de las Fichas de las AEI en el Portal de Transparencia Estándar (PTE).
<https://www.gob.pe/institucion/ugelcoronelportillo/normas-legales/6704303-6271-2025-ugel-cp>

Hago propicia la oportunidad de expresar las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Mg. Educ. LILIANA ARMAS SÁNCHEZ
Directora de la Unidad de Gestión Educativa
Local Coronel Portillo



UGELCP/LAS
APP/HJZV
Sec/JZM
Adjunto folios



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE UCAYALI
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO
AREA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL LOCAL N° - 006271 2025-UGEL-CP

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UGEL DE CORONEL PORTILLO
ORGANO DE DIRECCIÓN
Recibido la R.D.L.N° 006271
Fecha: 23-04-25
Firma: *[Firma]*

REGION : UCAYALI
PROVINCIA : CORONEL PORTILLO
ADMINISTRACION LOCAL
MANANTAY, 22 ABR 2025

Visto el Informe N° 00217-2025-UGELCP/APP/PLANES, de fecha 21 de abril de 2025, que se adjunta y demás documentos que se acompañan con treinta y cuatro (34) folios; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0056-2024/CEPLAN/PCD del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico en su Artículo 1° actualiza la Guía para el Seguimiento y Evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan, y en el Artículo 3° establece que la mencionada guía es el documento orientador para el proceso de seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes, que prevalece sobre algún instrumento metodológico del Sinaplan;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0647-2023-GRU-GR, de fecha 26 de diciembre de 2023, el Gobierno Regional de Ucayali aprueba el Plan Operativo Institucional 2024 del Pliego 462 Gobierno Regional de Ucayali;

Que, con el propósito de dar cumplimiento a la Guía para el Seguimiento y Evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan, el Área de Planeamiento y Presupuesto de la UGEL CP, a través de la Unidad de Planeamiento Estratégico, ha desarrollado el proceso de seguimiento del Plan Operativo Institucional al Primer Semestre 2024 de la Unidad Ejecutora 303: Educación Coronel Portillo, información que fue ingresada en el aplicativo de CEPLAN y las orientaciones desarrolladas por la Sub Gerencia de Planes y Estadística de la GRPP del gobierno regional de Ucayali;

Con el visto bueno de las Áreas de Planeamiento y Presupuesto, Administración y Asesoría Jurídica, y; estando a lo expuesto y;

De conformidad con la Ley N° 28044 - Ley General de Educación, el D.S. N° 011-2012-ED, Reglamento de la Ley General de Educación y, en uso de las atribuciones conferidas por la Resolución Directoral Regional N° 000491-2022-DREU de fecha 20 de Mayo de 2022 a partir del 01 de junio de 2022;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar, las Fichas de Implementación de las Actividades Estratégicas Institucionales - AEI del Plan Operativo Institucional correspondiente al año 2024 de la Unidad Ejecutora 303 Educación Coronel Portillo, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali.

Artículo 2°.- Comunicar, de la presente a las oficinas involucradas del Gobierno Regional de Ucayali y oficinas de la Dirección Regional de Educación de Ucayali para conocimiento y acciones correspondientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



[Firma]
Mg. Educ. LILIANA ARMAS SÁNCHEZ
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local
Coronel Portillo



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO
ÁREA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
UNIDAD DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
DE CORONEL PORTILLO
ÁREA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

22.1.27.2025

INFORME N° 00217-2025-UGELCP/APP/PLANES

A : Econ. **HENRY JOAO ZORILLA VARGAS**
Jefe del Área de Planificación y Presupuesto de la UGEL – CP

DE : **Mg. Econ. JORGE ENRIQUE ZAGACETA BARTRA**
Planificador I – APP - UGELCP.

ASUNTO : Fichas de Implementación AEI 2024

REF. : MEMORANDUM MULTIPLE N° 095-2025-GRU-GGR-GRPP
MEMORANDUM MULTIPLE N° 208-2025-GRU-GRDS-DREU-DGP

FECHA : Pucallpa, 21 de abril de 2025

REGISTRO N° PROVEIDO:
HORA: FIRMA:
UGEL – CP FIRMA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de saludarle y al mismo tiempo en el marco del documento en referencia, darle a conocer lo siguiente:

I. ANTECEDENTES:

Según documento de la referencia de fecha 03/04/2025 se solicita la presentación de las Fichas de Implementación Anual de las Acciones Estratégicas Institucionales – AEI 2024.

II. ANALISIS:

El documento de la referencia enfatiza que la presentación consiste en lo siguiente:

- Fichas de Implementación de las AEI 2024 (visado y firmado por el director de la Unidad Ejecutora, Jefe del Área de Planeamiento y Presupuesto y Planificador).
- Acto Resolutivo que aprueba las Fichas de Implementación de las AEI.
- Enlace de publicación de las Fichas de las AEI en el Portal de Transparencia Estándar (PTE).

Debe ser remitido al Pliego en 02 ejemplares en físico (01 original y 01 copia simple).

III. CONCLUSIONES:

Elaborar el Proyecto de RDL de las Fichas de Implementación de AEI 2024 de la U.E. 303 – 1508 Educacion Coronel Portillo.

IV. RECOMENDACIONES:

Remitir a la Jefatura de APP el Proyecto de RDL de las Fichas de Implementación de las AEI 2024 de la UGEL CP para su aprobación.

Sin otro en particular, es todo lo que informo a usted para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Atentamente,

UGEL DE CORONEL PORTILLO

Mg. Econ. Jorge E. Zagaceta Bartra
UNIDAD DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

UGELCP/LAS
APP/HUZV
PLANES/JEZB
PUC.21-04/2025

001508 - GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION CORONEL PORTILLO

**Ficha de implementación de la
AEI.01.10: Programa de promoción y
práctica del deporte implementado
en beneficio de la población.**

Correspondiente al año 2024

21 de abril, 2025



Código y nombre de UE	001508 - GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION CORONEL PORTILLO
Código y denominación de OEI	OEI.01: PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL CON ATENCIÓN MULTISECTORIAL EN LA POBLACIÓN VULNERABLE.
Código y denominación de AEI	AEI.01.10: Programa de promoción y práctica del deporte implementado en beneficio de la población.

AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00150800089 - DESARROLLO DE LA PROMOCION, CULTURA Y DEPORTE	La AO brinda una formación integral para que cualquiera que pertenece a la Población Escolar desarrolle sus capacidades y habilidades en cualquier deporte de su elección. Contribuye a la AEI.01.01, pues garantiza al logro de los objetivos mejorando las prácticas de la disciplina deportiva elegida con profesionales especializados.	Se ha programado en el año 4 acciones, ejecutándose el 100% el desarrollo de la Promoción, Cultura y Deporte	Falta de material e infraestructura deportiva para todas las disciplinas que la población escolar este a su elección, deportes de participación masiva e individual.	<ul style="list-style-type: none"> - Brindar los materiales deportivos para todas las disciplinas a elección. - Mejorar y ampliar las infraestructuras deportivas para un adecuado desarrollo de habilidades y capacidades deportivas individuales y en equipo. - Promover o Crear un Centro de Alto Rendimiento Deportivo Provincial o Regional multidisciplinario y multideportivo. - Capacitación de alto nivel a los profesores de educación física y otras disciplinas deportivas.

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

Esta AO, tuvo un marco presupuestal de 20,000 soles ejecutándose al 100% para desarrollar la promoción cultura y deporte, beneficiando a los alumnos de las II.EE. de toda la provincia de coronel portillo y distrito de Yurua de la provincia de atalaya.

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.

(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.

(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.

(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.



Nota: Los siguientes cuadros son calculados en base a los registros del aplicativo Ceplan, como material de apoyo. Queda a decisión de la entidad su uso en la ficha.

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base	LE	VO		Avance Tipo I (%)		
Código	AEI / Indicador	Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.10	Programa de promoción y práctica del deporte implementado en beneficio de la población.						20	60
IND.01.AEI.01.10	Número de eventos de promoción y práctica deportiva realizadas	2022	10		2	6	20	60

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

La Implementación de la AEI a través de la AO tenía un LE de 10 eventos, al final en el primer semestre solo se Logró 2 y en el segundo semestre o anual se finalizó con 6, porcentualmente en el año se ejecutó un 60%.

Es decir, la participación de los estudiantes deportistas culminó en la etapa provincial, debido al bajo rendimiento en las disciplinas deportivas que participaban y que no les permitió llegar a la etapa regional, zonal y nacional.

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
			1/	2/
AEI.01.10	Programa de promoción y práctica del deporte implementado en beneficio de la población.	1	1	100
01.01.04	AREA DE GESTION PEDAGOGICA	1	1	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año de ejecución.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año de ejecución. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 anual en el año de ejecución.

Como se mencionó anteriormente se logró la ejecución física en términos de eficacia al 100%, pero en términos de eficiencia no hemos avanzado nada, porque no se logró al menos un representante en equipo o individual de la provincia de Coronel Portillo.



Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.10	Programa de promoción y práctica del deporte implementado en beneficio de la población.	1	1	0	0	0
01.01.04	AREA DE GESTION PEDAGOGICA	1	1	0	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación en el año de ejecución física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

Como se observa en el Cuadro 3 solo se realizó una modificación presupuestal respecto al POI – PIA consistenciado para el año 2024 a nivel de genérica de gasto o específica de gasto en el mismo Programa de promoción y práctica del deporte.



**001508 - GOB. REG. DE UCAYALI -
EDUCACION CORONEL PORTILLO**

**Ficha de implementación de la
AEI.02.02: Atención integral a niños
menores de 5 años.**

Correspondiente al año 2024

21 de abril, 2025



Código y nombre de UE		001508 - GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION CORONEL PORTILLO		
Código y denominación de OEI		OEI.02: MEJORAR EL ACCESO A SALUD INTEGRAL Y DE CALIDAD EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO.		
Código y denominación de AEI		AEI.02.02: Atención integral a niños menores de 5 años.		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00150800096 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL PARA EL CUIDADO DIURNO	La AO se realizó con eficacia y oportunamente en beneficio de los Cuna Jardín existentes. La Atención integral a la población educativa de 0 a 5 años de educación inicial, contribuye a la AIE 02.02, porque se ha tenido oportunamente contratados el personal para el cuidado de las Cuna Jardín y su población estudiantil.	Se ha programado y ejecutado al 100% la contratación oportuna de 166 personas para el cuidado integral de menores de 5 años de marzo a diciembre.	La programación de la hoja de ruta para la contratación de personal para el cuidado diurno se cumplió con efectividad.	- Cumplir lo programado según lo planificado y lo ejecutado el 2024.
AOI00150800097 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA EL CUIDADO DIURNO	La AO se ejecutó adecuadamente en el tiempo programado. Contribuye a la AIE. 02.02, porque ha permitido la Atención integral a la población educativa de 0 a 5 años de educación inicial	Se ha programado y ejecutado al 100% la dotación de 485 kits de materiales y recursos educativos para el cuidado diurno.	La programación de la hoja de ruta para la dotación de material y recursos educativos para el cuidado diurno se cumplió con efectividad.	- Cumplir lo programado según lo planificado y lo ejecutado el 2024.

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

La AO tuvo un marco presupuestal de S/. 3,398,789.00 millones de soles, ejecutado al 100% para la atención integral de niños de 0 a 5 años y con el adicional de contar materiales y recursos educativos.

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.



Nota: Los siguientes cuadros son calculados en base a los registros del aplicativo Ceplan, como material de apoyo. Queda a decisión de la entidad su uso en la ficha.

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.02.02	Atención integral a niños menores de 5 años.						17.28	37.04
IND.01.AEI.02.02	Porcentaje de menores de 36 meses con controles de crecimiento y desarrollo (CRED) completo para su edad	2022	76	81	14	30	17.28	37.04

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

La Implementación de la AEI a través de la AO tenía un LR de 81 niños atendidos, al final en el primer semestre solo se Logró 14 atendidos en el primer semestre y en el total anual solo 30 menores atendidos, esto se debió a que la programación de la matrícula proyectada no se cumplió, de ahí que porcentualmente en el año se llegó a un 37.4%.

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.02.02	Atención integral a niños menores de 5 años.	2	2	100
01.01.04	AREA DE GESTION PEDAGOGICA	2	2	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año de ejecución.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año de ejecución. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 anual en el año de ejecución.

La ejecución física en términos de eficacia al fue de 100%, es decir de las dos AO programadas se ejecutó todas.



Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.02	Atención integral a niños menores de 5 años.	0	2	2	0	0
01.01.04	AREA DE GESTION PEDAGOGICA	0	2	2	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación en el año de ejecución física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

Como se observa en el Cuadro 3 solo se realizó dos modificaciones y de dos, pues no tenía financiamiento respecto al POI – PIA consistenciado para el año 2024. Las dos AO se incorporan porque el PPR 1001 no estaba considerado en el PIA inicial, mejor dicho, ya viene a ser o formar parte del PIM institucional.



001508 - GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION CORONEL PORTILLO

**Ficha de implementación de la
AEI.03.01: Servicios de educación
básica de calidad de acuerdo a la
demanda de la población.**

Correspondiente al año 2024

21 de abril, 2025



Código y nombre de UE	001508 - GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION CORONEL PORTILLO
Código y denominación de OEI	OEI.03: MEJORAR LA CALIDAD DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES.
Código y denominación de AEI	AEI.03.01: Servicios de educación básica de calidad de acuerdo a la demanda de la población.

AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00150800008 - ACCIONES DE ASESORAMIENTO TECNICO EN BENEFICIO DE LA EDUCACION	La AO realizo acciones de asesoramiento técnico a la Comunidad Educativa de la jurisdicción de la UGEL CP. Contribuye a la implementación de la AEI. 03.01. porque esas acciones permiten que los servicios educativos sean de calidad a la población objetivo.	Se ha programado en el año 4 acciones, ejecutándose el 100% el asesoramiento técnico en beneficio de la educación.	Los recursos no estuvieron disponibles según lo programado generando su postergación, afectando su cumplimiento, por ejemplo el insuficiente recurso presupuestal para el contrato de mas docentes.	La unidad de presupuesto tenga en cuenta que la asignación de recursos presupuestales este acorde con la programación física de la AO. Se recomienda un mejor control de los recursos asignados a la AO y la oportuna solicitud de la demanda adicional de presupuesto.
AOI00150800011 - PAGO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO Y CONTRATADO DE LA SEDE INSTITUCIONAL	La AO permitió el pago oportuno de Trabajadores de la sede institucional de Educación de la jurisdicción de la UGEL CP. Contribuye a la implementación de la AEI. 03.01. pues se garantiza las acciones administrativas oportunas para la atención de la educación.	Se ha programado y ejecutado al 100% la contratación y pago oportuna de personal administrativo de la sede institucional.	No se presentaron factores que afectaron su cumplimiento o pago oportuno del personal dela sede.	La unidad de presupuesto tenga en cuenta que la asignación de recursos presupuestales este acorde con la programación física de la AO. Se recomienda un mejor control de los recursos asignados a la AO.
AOI00150800015 - ATENCION OPORTUNA CON MATERIALES Y BIENES EDUCATIVOS (EBR)	La AO cumplió con las acciones programadas para la atención oportuna con materiales y bienes educativos a Población Escolar de Educación Básica de la jurisdicción de la UGEL CP. Contribuye a la implementación de la AEI. 03.01. pues se garantiza la entrega oportuna de los materiales y bienes educativos para el logro de los aprendizajes de la Población Objetivo.	Se ha programado y ejecutado al 100% la atención oportuna con 160,000 kits de materiales y bienes educativos para la EBR.	No se presentaron factores que afectaron su cumplimiento, se atendió oportunamente con los materiales y bienes educativos en su distribución.	La unidad de presupuesto de APP, tenga en cuenta que la asignación de recursos presupuestales este acorde con la programación física de la AO. Se recomienda un mejor control de los recursos asignados a la AO.
AOI00150800016 - REALIZAR ACCIONES DE TRAMITES DOCUMENTARIOS PARA ATENDER PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	La AO garantiza una mejor Atención a la Población usuaria y resolución de sus diferentes solicitudes administrativas de Educación de la jurisdicción de la UGEL CP. Contribuye a la implementación de la AEI. 03.01., pues los usuarios tengan una atención de calidez y sobretodo satisfactoria.	Se ha programado y ejecutado al 100% 12 acciones de tramites documentarios para atender procedimientos administrativos.	- Uno de los factores cruciales que afectan a esta AO es la falta de logística y un espacio más amplio, pues el que existe ya colapso.	La unidad de presupuesto de APP, tenga en cuenta que la asignación de recursos presupuestales este acorde con la programación física de la AO. Se recomienda un mejor control de los recursos asignados a la AO y la oportuna solicitud de la demanda adicional de presupuesto, para cubrir las necesidades institucionales.
AOI00150800019 - REALIZA ACCIONES DE ASESORAMIENTO Y APOYO A LA INSTITUCION (SEDE INSTITUCIONAL)	La AO realizo acciones de asesoramiento técnico al Personal técnico y especialista de la sede de la UGEL CP.	Se ha programado y ejecutado al 100% 12 acciones de asesoramiento y apoyo	Los recursos no estuvieron disponibles para fortalecer las capacidades del personal	La unidad de presupuesto tenga en cuenta que la asignación de recursos presupuestales este acorde



Informe de Evaluación Institucional del año 2024

Código y nombre de UE	001508 - GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION CORONEL PORTILLO		
	<p>Contribuye a la implementación de a la gestión institucional de la AEI. 03.01. porque esas acciones de la sede. permiten que los servicios educativos sean de calidad a la población escolar e II.EE..</p>	<p>técnico y especialista de la sede institucional.</p>	<p>con la programación física de la AO. Se recomienda un mejor control de los recursos asignados a la AO y la oportuna solicitud de la demanda adicional de presupuesto.</p>
<p>AOI00150800090 - DESARROLLO DE SERVICIOS PEDAGOGICOS ESPECIALIZADOS (EBE)</p>	<p>La AO desarrolla acciones de servicios especializados en pedagogía en Población Escolar con problemas de aprendizaje. Contribuye a la implementación de la AEI. 03.01. pues, todos tienen derecho a una educación y servicios educativos de acuerdo a sus necesidades cognitivas.</p>	<p>Se ha programado y ejecutado al 100% 10 acciones de desarrollo de servicios pedagógicos especializados.</p>	<p>Los recursos no estuvieron disponibles según lo programado generando su postergación, afectando su cumplimiento, por ejemplo el insuficiente recurso presupuestal para el contrato de mas docentes especializados. La unidad de presupuesto tenga en cuenta que la asignación de recursos presupuestales este acorde con la programación física de la AO. Se recomienda un mejor control de los recursos asignados a la AO y la oportuna solicitud de la demanda adicional de presupuesto.</p>
<p>AOI00150800091 - MODELO DE SERVICIO EDUCATIVO (EBR)</p>	<p>La AO promueve la Implementación de nuevos modelos del servicio educativo, sobretodo en el ámbito rural Educación Básica de la jurisdicción de la UGEL CP. Contribuye a la implementación de la AEI. 03.01., pues propone otras alternativas para que la población no deje de estudiar, es decir la educación escolar se adecua a la realidad y necesidades de la población escolar rural y logre los aprendizajes como el escolar de la ciudad.</p>	<p>Se ha programado y ejecutado al 100% 10 acciones para promover Modelos de Servicio Educativo (Secundaria en Alternancia, visitas educativas de docentes a los alumnos que se dedican apoyar a sus familias en actividades productivas y Secundaria Tutorial, se desarrolla en la I.E., donde las/los estudiantes reciben un total de 28 horas pedagógicas semanales durante tres (3) días).</p>	<p>Los recursos no estuvieron disponibles según lo programado generando su postergación, afectando su cumplimiento La unidad de presupuesto tenga en cuenta que la asignación de recursos presupuestales este acorde con la programación física de la AO. Se recomienda un mejor control de los recursos asignados a la AO y la oportuna solicitud de la demanda adicional de presupuesto.</p>
<p>AOI00150800092 - MEJORA EN LA GESTION DE II.EE. (EBR)</p>	<p>La AO contribuye a mejorar la gestión de las II.EE. con el Asesoramiento adecuado, oportuno y especializado del personal de la UGEL CP. Contribuye a la implementación de la AEI. 03.01., puesto que los Directores de las II.EE. mejoran la gestión de sus respectivas II.EE. a cargo en todos los aspectos.</p>	<p>Se ha programado y ejecutado al 100% 10 acciones para la mejora en la gestión de II.EE.</p>	<p>Los recursos no estuvieron disponibles según lo programado generando su postergación, afectando su cumplimiento. La unidad de presupuesto tenga en cuenta que la asignación de recursos presupuestales este acorde con la programación física de la AO. Se recomienda un mejor control de los recursos asignados a la AO y la oportuna solicitud de la demanda adicional de presupuesto.</p>
<p>AOI00150800095 - DESARROLLO CICLO AVANZADO DE EBA</p>	<p>Las AO contribuye al desarrollo de la Educación Básica Alternativa de la jurisdicción de la UGEL CP. Contribuye a la implementación de la AEI. 03.01., pues siendo una modalidad no escolarizada atiende a la población con extra edad mejorando sus aprendizajes.</p>	<p>Se ha programado y ejecutado al 100% 10 acciones para el desarrollo avanzado del ciclo avanzado de la EBA.</p>	<p>Los recursos no estuvieron disponibles por el incremento de estudiantes de esta modalidad que necesitan la contratación de más docentes, afectando su cumplimiento. La unidad de presupuesto de APP, tenga en cuenta que la asignación de recursos presupuestales este acorde con la programación física de la AO. Se recomienda un mejor control de los recursos asignados a la AO y la oportuna solicitud de la demanda adicional de presupuesto.</p>



Informe de Evaluación Institucional del año 2024

Código y nombre de UE	001508 - GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION CORONEL PORTILLO			
AOI00150800083 - DOTACION DE MATERIALES EBE - PRITES	<p>La AO desarrollo actividades para que Población Escolar de Educación Básica Especial tenga oportunamente sus materiales educativos.</p> <p>Contribuye a la implementación de la AEI. 03.01., porque todos tienen derecho al logros de los objetivos educativos programados.</p>	<p>Se ha programado y ejecutado al 100% 02 acciones para la dotación de 485 kits de materiales educativos para las EBE – PRITES.</p>	<p>No se presentaron factores que afectaron su cumplimiento</p>	<p>La unidad de presupuesto de APP, tenga en cuenta que la asignación de recursos presupuestales este acorde con la programación física de la AO. Se recomienda un mejor control de los recursos asignados a la AO y la oportuna solicitud de la demanda adicional de presupuesto.</p>
AOI00150800084 - DOTACION DE MATERIAL EDUCACION BASICA ESPECIAL - PRIMARIA	<p>La AO desarrollo actividades para que Población Escolar de Educación Básica Especial tenga oportunamente sus materiales educativos.</p> <p>Contribuye a la implementación de la AEI. 03.01., porque todos tienen derecho al logros de los objetivos educativos programados.</p>	<p>Se ha programado y ejecutado al 100% 04 acciones para la dotación de materiales EBE – Primaria.</p>	<p>No se presentaron factores que afectaron su cumplimiento</p>	<p>La unidad de presupuesto de APP, tenga en cuenta que la asignación de recursos presupuestales este acorde con la programación física de la AO. Se recomienda un mejor control de los recursos asignados a la AO y la oportuna solicitud de la demanda adicional de presupuesto.</p>
AOI00150800085 - DOTACION DE MATERIALES EBESPECIAL - INICIAL	<p>La AO desarrollo actividades para que Población Escolar de Educación Básica Especial tenga oportunamente sus materiales educativos.</p> <p>Contribuye a la implementación de la AEI. 03.01., porque todos tienen derecho al logros de los objetivos educativos programados.</p>	<p>Se ha programado y ejecutado al 100% 04 acciones para la dotación de materiales EBE – Inicial.</p>	<p>No se presentaron factores que afectaron su cumplimiento</p>	<p>La unidad de presupuesto de APP, tenga en cuenta que la asignación de recursos presupuestales este acorde con la programación física de la AO. Se recomienda un mejor control de los recursos asignados a la AO y la oportuna solicitud de la demanda adicional de presupuesto.</p>
AOI00150800086 - PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE - PRITES	<p>La AO ha garantizado la contratación oportuna de personal en los PRITES.</p> <p>Contribuye a la implementación de la AEI. 03.01., pues con esta acción se logran y garantiza la atención de la población objetivo.</p>	<p>Se ha programado y ejecutado al 100% 01 acción para el contrato oportuno de personal para los PRITES.</p>	<p>No se presentaron factores que afectaron su cumplimiento</p>	<p>La unidad de presupuesto de APP, tenga en cuenta que la asignación de recursos presupuestales este acorde con la programación física de la AO. Se recomienda un mejor control de los recursos asignados a la AO y la oportuna solicitud de la demanda adicional de presupuesto.</p>
AOI00150800087 - CONTRATACION OPORTUNA DE PERSONAL - EBE	<p>La AO ha garantizado la contratación oportuna de personal en los PRITES.</p> <p>Contribuye a la implementación de la AEI. 03.01., pues con esta acción se logran y garantiza la atención de la población objetivo.</p>	<p>Se ha programado y ejecutado al 100% 01 acción para el contrato oportuno de personal para los EBEs.</p>	<p>No se presentaron factores que afectaron su cumplimiento</p>	<p>La unidad de presupuesto de APP, tenga en cuenta que la asignación de recursos presupuestales este acorde con la programación física de la AO. Se recomienda un mejor control de los recursos asignados a la AO y la oportuna solicitud de la demanda adicional de presupuesto.</p>
AOI00150800088 - DESARROLLO CICLO DE PLANIFICACION EBA	<p>Las AO contribuye al desarrollo de la Educación Básica Alternativa de la jurisdicción de la UGEL CP.</p>	<p>Se ha programado y ejecutado al 100% 10 acciones para el desarrollo avanzado del</p>	<p>Los recursos no estuvieron disponibles por el incremento de estudiantes de esta</p>	<p>La unidad de presupuesto de APP, tenga en cuenta que la asignación de recursos presupuestales este acorde</p>



Informe de Evaluación Institucional del año 2024

Código y nombre de UE	001508 - GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION CORONEL PORTILLO			
	Contribuye a la implementación de la AEI. 03.01., pues siendo una modalidad no escolarizada atiende a la población con extra edad mejorando sus aprendizajes.	ciclo intermedio de la EBA.	modalidad que necesitan la contratación de mas docentes, afectando su cumplimiento.	con la programación física de la AO. Se recomienda un mejor control de los recursos asignados a la AO y la oportuna solicitud de la demanda adicional de presupuesto.
AOI00150800077 - MANTENIMIENTO LOCALES ESCOLARES SECUNDARIA	La AO garantiza que los locales escolares estén en óptimas condiciones para el uso Población Escolar de Educación Básica de la jurisdicción de la UGEL CP Contribuye a la implementación de la AEI. 03.01., pues se cuenta con locales educativos en óptimas condiciones para el logro de los aprendizajes.	Se ha programado y ejecutado al 100% 06 acciones para el mantenimiento de locales escolares de secundaria.	No se presentaron factores que afectaron su cumplimiento	La unidad de presupuesto de APP, tenga en cuenta que la asignación de recursos presupuestales este acorde con la programación física de la AO. Se recomienda un mejor control de los recursos asignados a la AO y la oportuna solicitud de la demanda adicional de presupuesto.
AOI00150800078 - DOTACION DE MATERIAL INICIAL	La AO desarrollo actividades para que Población Escolar de Educación Básica tenga oportunamente sus materiales educativos. Contribuye a la implementación de la AEI. 03.01., porque todos tienen derecho al logros de los objetivos educativos programados.	Se ha programado y ejecutado al 100% 04 acciones para la dotación de materiales al nivel inicial.	No se presentaron factores que afectaron su cumplimiento	La unidad de presupuesto de APP, tenga en cuenta que la asignación de recursos presupuestales este acorde con la programación física de la AO. Se recomienda un mejor control de los recursos asignados a la AO y la oportuna solicitud de la demanda adicional de presupuesto.
AOI00150800079 - DOTACION DE MATERIAL PRIMARIA	La AO desarrollo actividades para que Población Escolar de Educación Básica tenga oportunamente sus materiales educativos. Contribuye a la implementación de la AEI. 03.01., porque todos tienen derecho al logros de los objetivos educativos programados.	Se ha programado y ejecutado al 100% 04 acciones para la dotación de materiales al nivel primaria.	No se presentaron factores que afectaron su cumplimiento	La unidad de presupuesto de APP, tenga en cuenta que la asignación de recursos presupuestales este acorde con la programación física de la AO. Se recomienda un mejor control de los recursos asignados a la AO y la oportuna solicitud de la demanda adicional de presupuesto.
AOI00150800080 - DOTACION DE MATERIALES SECUNDARIA	La AO desarrollo actividades para que Población Escolar de Educación Básica tenga oportunamente sus materiales educativos. Contribuye a la implementación de la AEI. 03.01., porque todos tienen derecho al logros de los objetivos educativos programados.	Se ha programado y ejecutado al 100% 04 acciones para la dotación de materiales al nivel secundaria.	No se presentaron factores que afectaron su cumplimiento	La unidad de presupuesto de APP, tenga en cuenta que la asignación de recursos presupuestales este acorde con la programación física de la AO. Se recomienda un mejor control de los recursos asignados a la AO y la oportuna solicitud de la demanda adicional de presupuesto.
AOI00150800081 - DOTACION DE MATERIALES Y RECURSOS PRIMARIA URBANA	La AO desarrollo actividades para que Población Escolar de Educación Básica tenga oportunamente sus materiales educativos. Contribuye a la implementación de la AEI. 03.01., porque todos tienen	Se ha programado y ejecutado al 100% 04 acciones para la dotación de materiales y recursos al nivel primaria urbana.	No se presentaron factores que afectaron su cumplimiento	La unidad de presupuesto de APP, tenga en cuenta que la asignación de recursos presupuestales este acorde con la programación física de la AO. Se recomienda un mejor control de los recursos asignados a la AO y la



Informe de Evaluación Institucional del año 2024

Código y nombre de UE	001508 - GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION CORONEL PORTILLO		
	derecho al logros de los objetivos educativos programados.		oportuna solicitud de la demanda adicional de presupuesto.
AOI00150800082 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSO PRIMARIA RURAL	<p>La AO desarrollo actividades para que Población Escolar de Educación Básica tenga oportunamente sus materiales educativos.</p> <p>Contribuye a la implementación de la AEI. 03.01., porque todos tienen derecho al logros de los objetivos educativos programados.</p>	<p>Se ha programado y ejecutado al 100% 04 acciones para la dotación de materiales y recursos al nivel primaria rural.</p>	<p>No se presentaron factores que afectaron su cumplimiento</p> <p>La unidad de presupuesto de APP, tenga en cuenta que la asignación de recursos presupuestales este acorde con la programación física de la AO. Se recomienda un mejor control de los recursos asignados a la AO y la oportuna solicitud de la demanda adicional de presupuesto.</p>
AOI00150800071 - GESTION DEL PROGRAMA SECUNDARIA	<p>La AO contribuye a mejorar la gestión de las II.EE. con el Asesoramiento adecuado, oportuno y especializado del personal de la UGEL CP.</p> <p>Contribuye a la implementación de la AEI. 03.01., puesto que los Directores de las II.EE. mejoran la gestión de sus respectivas II.EE. a cargo en todos los aspectos.</p>	<p>Se ha programado y ejecutado al 100% 12 acciones para la gestión del programa de educación secundaria.</p>	<p>Los recursos no estuvieron disponibles según lo programado generando su postergación, afectando su cumplimiento.</p> <p>La unidad de presupuesto tenga en cuenta que la asignación de recursos presupuestales este acorde con la programación física de la AO. Se recomienda un mejor control de los recursos asignados a la AO y la oportuna solicitud de la demanda adicional de presupuesto.</p>
AOI00150800072 - GESTION DEL PROGRAMA PRIMARIA	<p>La AO contribuye a mejorar la gestión de las II.EE. con el Asesoramiento adecuado, oportuno y especializado del personal de la UGEL CP.</p> <p>Contribuye a la implementación de la AEI. 03.01., puesto que los Directores de las II.EE. mejoran la gestión de sus respectivas II.EE. a cargo en todos los aspectos.</p>	<p>Se ha programado y ejecutado al 100% 12 acciones para la gestión del programa de educación primaria.</p>	<p>Los recursos no estuvieron disponibles según lo programado generando su postergación, afectando su cumplimiento.</p> <p>La unidad de presupuesto tenga en cuenta que la asignación de recursos presupuestales este acorde con la programación física de la AO. Se recomienda un mejor control de los recursos asignados a la AO y la oportuna solicitud de la demanda adicional de presupuesto.</p>
AOI00150800073 - CONTRATACION OPORTUNA DE DOCENTES Y PROMOTORAS DE PRIMARIA	<p>La AO ha garantizado la contratación oportuna de personal en las II.EE. Primarias.</p> <p>Contribuye a la implementación de la AEI. 03.01., pues con esta acción se logran y garantiza la atención de la población objetivo.</p>	<p>Se ha programado y ejecutado al 100% 01 acción para la contratación oportuna de docentes y promotoras de primaria.</p>	<p>No se presentaron factores que afectaron su cumplimiento</p> <p>La unidad de presupuesto de APP, tenga en cuenta que la asignación de recursos presupuestales este acorde con la programación física de la AO. Se recomienda un mejor control de los recursos asignados a la AO y la oportuna solicitud de la demanda adicional de presupuesto.</p>
AOI00150800074 - CONTRATACION OPORTUNA A DOCENTES DE INICIAL	<p>La AO ha garantizado la contratación oportuna de personal en las II.EE. Primarias.</p> <p>Contribuye a la implementación de la AEI. 03.01., pues con esta acción se logran y garantiza la atención de la población objetivo.</p>	<p>Se ha programado y ejecutado al 100% 01 acción para la contratación oportuna de docentes y promotoras de inicial.</p>	<p>No se presentaron factores que afectaron su cumplimiento</p> <p>La unidad de presupuesto de APP, tenga en cuenta que la asignación de recursos presupuestales este acorde con la programación física de la AO. Se recomienda un mejor control de los recursos asignados a la AO y la oportuna solicitud de la demanda adicional de presupuesto.</p>



Informe de Evaluación Institucional del año 2024

Código y nombre de UE	001508 - GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION CORONEL PORTILLO			
AOI00150800075 - MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES INICIAL	<p>La AO garantiza que los locales escolares estén en óptimas condiciones para el uso Población Escolar de Educación Básica de la jurisdicción de la UGEL CP</p> <p>Contribuye a la implementación de la AEI. 03.01., pues se cuenta con locales educativos en óptimas condiciones para el logro de los aprendizajes.</p>	<p>Se ha programado y ejecutado al 100% 06 acciones para el mantenimiento de locales escolares de nivel inicial.</p>	<p>No se presentaron factores que afectaron su cumplimiento</p>	<p>La unidad de presupuesto de APP, tenga en cuenta que la asignación de recursos presupuestales este acorde con la programación física de la AO. Se recomienda un mejor control de los recursos asignados a la AO y la oportuna solicitud de la demanda adicional de presupuesto.</p>
AOI00150800076 - MANTENIMIENTO LOCALES ESCOLARES PRIMARIA	<p>La AO garantiza que los locales escolares estén en óptimas condiciones para el uso Población Escolar de Educación Básica de la jurisdicción de la UGEL CP</p> <p>Contribuye a la implementación de la AEI. 03.01., pues se cuenta con locales educativos en óptimas condiciones para el logro de los aprendizajes.</p>	<p>Se ha programado y ejecutado al 100% 06 acciones para el mantenimiento de locales escolares de nivel primaria.</p>	<p>No se presentaron factores que afectaron su cumplimiento</p>	<p>La unidad de presupuesto de APP, tenga en cuenta que la asignación de recursos presupuestales este acorde con la programación física de la AO. Se recomienda un mejor control de los recursos asignados a la AO y la oportuna solicitud de la demanda adicional de presupuesto.</p>
AOI00150800077 - MANTENIMIENTO LOCALES ESCOLARES SECUNDARIA URBANO	<p>La AO garantiza que los locales escolares estén en óptimas condiciones para el uso Población Escolar de Educación Básica de la jurisdicción de la UGEL CP</p> <p>Contribuye a la implementación de la AEI. 03.01., pues se cuenta con locales educativos en óptimas condiciones para el logro de los aprendizajes.</p>	<p>Se ha programado y ejecutado al 100% 06 acciones para el mantenimiento de locales escolares de nivel secundaria urbano.</p>	<p>No se presentaron factores que afectaron su cumplimiento</p>	<p>La unidad de presupuesto de APP, tenga en cuenta que la asignación de recursos presupuestales este acorde con la programación física de la AO. Se recomienda un mejor control de los recursos asignados a la AO y la oportuna solicitud de la demanda adicional de presupuesto.</p>
AOI00150800059 - MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE PRITES	<p>La AO garantiza que los locales escolares estén en óptimas condiciones para el uso Población Escolar de Educación Básica de la jurisdicción de la UGEL CP</p> <p>Contribuye a la implementación de la AEI. 03.01., pues se cuenta con locales educativos en óptimas condiciones para el logro de los aprendizajes.</p>	<p>Se ha programado y ejecutado al 100% 06 acciones para el mantenimiento y acondicionamiento de PRITES.</p>	<p>No se presentaron factores que afectaron su cumplimiento</p>	<p>La unidad de presupuesto de APP, tenga en cuenta que la asignación de recursos presupuestales este acorde con la programación física de la AO. Se recomienda un mejor control de los recursos asignados a la AO y la oportuna solicitud de la demanda adicional de presupuesto.</p>
AOI00150800062 - DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	<p>La AO garantiza que la educación laboral técnica se brinde en óptimas condiciones en la jurisdicción de la UGEL CP</p> <p>Contribuye a la implementación de la AEI. 03.01., pues se cuenta con propuestas educativas de enseñanza laborales técnicas y mejorar el logro de los aprendizajes.</p>	<p>Se ha programado y ejecutado al 100% 01 acción de contratos para el desarrollo de la educación laboral técnica.</p>	<p>No se presentaron factores que afectaron su cumplimiento</p>	<p>La unidad de presupuesto de APP, tenga en cuenta que la asignación de recursos presupuestales este acorde con la programación física de la AO. Se recomienda un mejor control de los recursos asignados a la AO y la oportuna solicitud de la demanda adicional de presupuesto.</p>
AOI00150800063 - DESARROLLO DE LA EDUCACION SECUNDARIA DE ADULTOS	<p>La AO garantiza que la educación secundaria para adultos se brinde</p>	<p>Se ha programado y ejecutado al 100% 12 acciones para el desarrollo de la</p>	<p>No se presentaron factores que afectaron su cumplimiento</p>	<p>La unidad de presupuesto de APP, tenga en cuenta que la asignación de recursos presupuestales este acorde</p>



Informe de Evaluación Institucional del año 2024

Código y nombre de UE	001508 - GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION CORONEL PORTILLO		
	<p>en óptimas condiciones en la jurisdicción de la UGEL CP</p> <p>Contribuye a la implementación de la AEI. 03.01., pues se cuenta con propuestas educativas de enseñanza para adultos y mejorar el logro de los aprendizajes.</p>	<p>educación secundaria de adultos.</p>	<p>con la programación física de la AO. Se recomienda un mejor control de los recursos asignados a la AO y la oportuna solicitud de la demanda adicional de presupuesto.</p>
AOI00150800065 - DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EBA	<p>Las AO contribuye al desarrollo de la Educación Básica Alternativa de la jurisdicción de la UGEL CP.</p> <p>Contribuye a la implementación de la AEI. 03.01., pues siendo una modalidad no escolarizada atiende a la población con extra edad mejorando sus aprendizajes.</p>	<p>Se ha programado y ejecutado al 100% 10 acciones del ciclo intermedio de la EBA.</p>	<p>Los recursos no estuvieron disponibles por el incremento de estudiantes de esta modalidad que necesitan la contratación de mas docentes, afectando su cumplimiento.</p> <p>La unidad de presupuesto de APP, tenga en cuenta que la asignación de recursos presupuestales este acorde con la programación física de la AO. Se recomienda un mejor control de los recursos asignados a la AO y la oportuna solicitud de la demanda adicional de presupuesto.</p>
AOI00150800068 - MEJORAR LA GESTION DE LAS II.EE. (EBR) RURAL.	<p>La AO contribuye a mejorar la gestión de las II.EE. con el Asesoramiento adecuado, oportuno y especializado del personal de la UGEL CP.</p> <p>Contribuye a la implementación de la AEI. 03.01., puesto que los Directores de las II.EE. mejoran la gestión de sus respectivas II.EE. a cargo en todos los aspectos.</p>	<p>Se ha programado y ejecutado al 100% 12 acciones para el mejorar la gestión de las II.EE. de EBR rurales.</p>	<p>Los recursos no estuvieron disponibles según lo programado generando su postergación, afectando su cumplimiento.</p> <p>La unidad de presupuesto tenga en cuenta que la asignación de recursos presupuestales este acorde con la programación física de la AO. Se recomienda un mejor control de los recursos asignados a la AO y la oportuna solicitud de la demanda adicional de presupuesto.</p>
AOI00150800069 - DESARROLLO DE SERVICIOS PEDAGOGICOS ESPECIALIZADOS (EBR) URBANO	<p>La AO desarrolla acciones de servicios especializados en pedagogía en Población Escolar con problemas de aprendizaje.</p> <p>Contribuye a la implementación de la AEI. 03.01. pues, todos tienen derecho a una educación y servicios educativos de acuerdo a sus necesidades cognitivas.</p>	<p>Se ha programado y ejecutado al 100% 01 acción de contratos de personal de servicios especializados de II.EE. EBR Urbanos.</p>	<p>Los recursos no estuvieron disponibles según lo programado generando su postergación, afectando su cumplimiento, por ejemplo el insuficiente recurso presupuestal para el contrato de mas docentes especializados.</p> <p>La unidad de presupuesto tenga en cuenta que la asignación de recursos presupuestales este acorde con la programación física de la AO. Se recomienda un mejor control de los recursos asignados a la AO y la oportuna solicitud de la demanda adicional de presupuesto.</p>
AOI00150800036 - CONTRATACION OPORTUNA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO EN II.EE. DE EBR DE EDUCACION INICIAL	<p>La AO ha garantizado la contratación oportuna de personal administrativo en las II.EE. Inicial.</p> <p>Contribuye a la implementación de la AEI. 03.01., pues con esta acción se logran y garantiza la atención de la población objetivo.</p>	<p>Se ha programado y ejecutado al 100% 01 acción de contratos oportunos de personal administrativo de educación inicial.</p>	<p>No se presentaron factores que afectaron su cumplimiento</p> <p>La unidad de presupuesto de APP, tenga en cuenta que la asignación de recursos presupuestales este acorde con la programación física de la AO. Se recomienda un mejor control de los recursos asignados a la AO y la oportuna solicitud de la demanda adicional de presupuesto.</p>
AOI00150800038 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS II.EE. DE EBR DE EDUCACION PRIMARIA	<p>La AO ha garantizado la contratación oportuna de personal administrativo en las II.EE. Primarias.</p> <p>Contribuye a la implementación de la AEI. 03.01., pues con esta acción</p>	<p>Se ha programado y ejecutado al 100% 01 acción de contratos oportunos de personal administrativo de educación primaria.</p>	<p>No se presentaron factores que afectaron su cumplimiento</p> <p>La unidad de presupuesto de APP, tenga en cuenta que la asignación de recursos presupuestales este acorde con la programación física de la AO. Se recomienda un mejor control de los recursos asignados a la AO y la</p>



Código y nombre de UE	001508 - GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION CORONEL PORTILLO		
	se logran y garantiza la atención de la población objetivo.		oportuna solicitud de la demanda adicional de presupuesto.
AOI00150800039 - CONTRATACION OPORTUNA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE II.EE. DE EBR DEL NIVEL PRIMARIA - CAS	La AO ha garantizado la contratación oportuna de personal CAS en las II.EE. Primarias. Contribuye a la implementación de la AEI. 03.01., pues con esta acción se logran y garantiza la atención de la población objetivo.	Se ha programado y ejecutado al 100% 01 acción de contratos oportunos de personal administrativo de educación primaria - CAS.	No se presentaron factores que afectaron su cumplimiento La unidad de presupuesto de APP, tenga en cuenta que la asignación de recursos presupuestales este acorde con la programación física de la AO. Se recomienda un mejor control de los recursos asignados a la AO y la oportuna solicitud de la demanda adicional de presupuesto.
AOI00150800040 - CONTRATACION OPORTUNA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO EN II.EE. DE EBR DE NIVEL SECUNDARIA	La AO ha garantizado la contratación oportuna de personal administrativo en las II.EE. Secundarias. Contribuye a la implementación de la AEI. 03.01., pues con esta acción se logran y garantiza la atención de la población objetivo.	Se ha programado y ejecutado al 100% 01 acción de contratos oportunos de personal administrativo de educación secundaria.	No se presentaron factores que afectaron su cumplimiento La unidad de presupuesto de APP, tenga en cuenta que la asignación de recursos presupuestales este acorde con la programación física de la AO. Se recomienda un mejor control de los recursos asignados a la AO y la oportuna solicitud de la demanda adicional de presupuesto.
AOI00150800041 - CONTRATACION OPORTUNA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS II.EE. DE EBR DE NIVEL SECUNDARIA - CAS.	La AO ha garantizado la contratación oportuna de personal CAS en las II.EE. Secundaria. Contribuye a la implementación de la AEI. 03.01., pues con esta acción se logran y garantiza la atención de la población objetivo.	Se ha programado y ejecutado al 100% 01 acción de contratos oportunos de personal administrativo de educación secundaria CAS.	No se presentaron factores que afectaron su cumplimiento La unidad de presupuesto de APP, tenga en cuenta que la asignación de recursos presupuestales este acorde con la programación física de la AO. Se recomienda un mejor control de los recursos asignados a la AO y la oportuna solicitud de la demanda adicional de presupuesto.
AOI00150800058 - MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LOCALES EBE	La AO garantiza que los locales escolares estén en óptimas condiciones para el uso Población Escolar de Educación Básica Especial de la jurisdicción de la UGEL CP Contribuye a la implementación de la AEI. 03.01., pues se cuenta con locales educativos en óptimas condiciones para el logro de los aprendizajes.	Se ha programado y ejecutado al 100% 01 informe técnico de mantenimiento y acondicionamiento de locales EBE.	No se presentaron factores que afectaron su cumplimiento La unidad de presupuesto de APP, tenga en cuenta que la asignación de recursos presupuestales este acorde con la programación física de la AO. Se recomienda un mejor control de los recursos asignados a la AO y la oportuna solicitud de la demanda adicional de presupuesto.
AOI00150800020 - REALIZA ACCIONES DE PROVEER DE MATERIALES Y UTILES DE ESCRITORIO Y SERVICIOS A LA SEDE INSTITUCIONAL	La AO realizo acciones de proveer materiales y útiles de escritorio a las oficinas de la sede institucional de la UGEL CP. Contribuye a la implementación de la AEI. 03.01. porque esas acciones permiten que los servicios administrativos a los usuarios se realice adecuada y oportunamente.	Se ha programado y ejecutado al 100% 01 acción de proveer materiales y útiles de escritorio y servicios a la sede institucional.	Los recursos no estuvieron disponibles para su atención oportuna a la sede institucional. La unidad de presupuesto tenga en cuenta que la asignación de recursos presupuestales este acorde con la programación física de la AO. Se recomienda un mejor control de los recursos asignados a la AO y la oportuna solicitud de la demanda adicional de presupuesto.



Código y nombre de UE	001508 - GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION CORONEL PORTILLO			
AOI00150800023 - ASESORAMIENTO Y APOYO EN EL SISTEMA GUBERNAMENTAL INSTITUCIONAL – SEDE INSTITUCIONAL	<p>La AO realizo acciones de asesoramiento en temas de sistemas gubernamentales a técnicos y especialistas de la sede institucional de la UGEL CP.</p> <p>Contribuye a la implementación de la AEI. 03.01. porque esas acciones permiten que los servicios administrativos a los usuarios se realice adecuada y oportunamente.</p>	<p>Se ha programado y ejecutado al 100% 01 informe técnico para el asesoramiento y apoyo en el sistema gubernamental en la sede institucional.</p>	<p>Los recursos no estuvieron disponibles para fortalecer las capacidades del personal técnico y especialista de la sede institucional.</p>	<p>La unidad de presupuesto tenga en cuenta que la asignación de recursos presupuestales este acorde con la programación física de la AO. Se recomienda un mejor control de los recursos asignados a la AO y la oportuna solicitud de la demanda adicional de presupuesto.</p>
AOI00150800024 - REALIZAR ACCIONES DE TESORERIA GUBERNAMENTAL – SEDE INSTITUCIONAL	<p>La AO realizo acciones de asesoramiento en temas de sistemas gubernamentales en Tesorería a técnicos y especialistas de la sede institucional de la UGEL CP.</p> <p>Contribuye a la implementación de la AEI. 03.01. porque esas acciones permiten que los servicios administrativos a los usuarios se realice adecuada y oportunamente.</p>	<p>Se ha programado y ejecutado al 100% 01 informe técnico para el asesoramiento y apoyo en el sistema tesorería gubernamental en la sede institucional.</p>	<p>Los recursos no estuvieron disponibles para fortalecer las capacidades del personal técnico y especialista de la sede institucional.</p>	<p>La unidad de presupuesto tenga en cuenta que la asignación de recursos presupuestales este acorde con la programación física de la AO. Se recomienda un mejor control de los recursos asignados a la AO y la oportuna solicitud de la demanda adicional de presupuesto.</p>
AOI00150800025 - REALIZA ACCIONES DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	<p>La AO realizo acciones de asesoramiento en temas de sistemas gubernamentales en temas de RR.HH. a técnicos y especialistas de la sede institucional de la UGEL CP.</p> <p>Contribuye a la implementación de la AEI. 03.01. porque esas acciones permiten que los servicios administrativos a los usuarios se realice adecuada y oportunamente.</p>	<p>Se ha programado y ejecutado al 100% 01 informe para la administración de RR.HH.</p>	<p>Los recursos no estuvieron disponibles para fortalecer las capacidades del personal técnico y especialista de la sede institucional.</p>	<p>La unidad de presupuesto tenga en cuenta que la asignación de recursos presupuestales este acorde con la programación física de la AO. Se recomienda un mejor control de los recursos asignados a la AO y la oportuna solicitud de la demanda adicional de presupuesto.</p>
AOI00150800032 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS II.EE. DE EBR DEL NIVEL PRIMARIA URBANA Y PERIURBANA	<p>La AO ha garantizado la contratación oportuna de personal en las II.EE. Primarias.</p> <p>Contribuye a la implementación de la AEI. 03.01., pues con esta acción se logran y garantiza la atención de la población objetivo.</p>	<p>Se ha programado y ejecutado al 100% 01 acción de contratos oportunos de personal docente y promotoras de II.EE. de EBR del nivel primaria urbana y periurbana.</p>	<p>No se presentaron factores que afectaron su cumplimiento</p>	<p>La unidad de presupuesto de APP, tenga en cuenta que la asignación de recursos presupuestales este acorde con la programación física de la AO. Se recomienda un mejor control de los recursos asignados a la AO y la oportuna solicitud de la demanda adicional de presupuesto.</p>
AOI00150800034 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS EDUCATIVAS DE II.EE. DE EBR DEL NIVEL SECUNDARIA	<p>La AO ha garantizado la contratación oportuna de personal en las II.EE. Secundarias.</p> <p>Contribuye a la implementación de la AEI. 03.01., pues con esta acción se logran y garantiza la atención de la población objetivo.</p>	<p>Se ha programado y ejecutado al 100% 01 acción de contratos oportunos de personal docente y promotoras educativas de II.EE. de EBR del nivel secundaria.</p>	<p>No se presentaron factores que afectaron su cumplimiento</p>	<p>La unidad de presupuesto de APP, tenga en cuenta que la asignación de recursos presupuestales este acorde con la programación física de la AO. Se recomienda un mejor control de los recursos asignados a la AO y la oportuna solicitud de la demanda adicional de presupuesto.</p>



Código y nombre de UE

001508 - GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION CORONEL PORTILLO

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

Las AO tuvo un marco presupuestal de S/. 428,289,637.00 millones de soles que representa el 87.2% del presupuesto y recurso financiero total, ejecutado al 99.72% para la atención de los Servicios de educación básica de calidad de acuerdo a la demanda de la población.

El Área de Gestión Pedagógica es la que lidera los procesos pedagógicos de supervisión, monitoreo y acompañamiento en aula a los docentes de tal manera que se cumplan las horas pedagógicas normadas y sobre todo se logren los aprendizajes de la población estudiantil. El Área de Administración a través de sus Unidades de Logística y RR.HH. provee de los materiales educativos y docentes y administrativos que se requiere y la Unidad de Infraestructura vigila y hace cumplir el adecuado mantenimiento de locales escolares en ellos cuales los estudiantes reciben las enseñanzas en adecuadas condiciones, presupuesto y planificación garantizan los recursos que se encuentren disponibles oportunamente.

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.



Nota: Los siguientes cuadros son calculados en base a los registros del aplicativo Ceplan, como material de apoyo. Queda a decisión de la entidad su uso en la ficha.

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.03.01	Servicios de educación básica de calidad de acuerdo a la demanda de la población.						62.54	100
IND.01.AEI.03.01	Porcentaje de estudiantes de EBR, cuentan con la dotación de material y recursos educativos	2022		96	60.04	97.24	62.54	100

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Como se puede observar el LE para el año 2024 fue de 96%, pero al finalizar el año fue de 97.24%, calificando un avance a la Implementación de la AEI de 100%.

Este indicador nos permite medir año tras año el cierre de brechas en la educación y la satisfacción de la población con la atención que se le brinda en el tema educativo como necesidad básica y logren su desarrollo personal, familiar y poblacional (centros poblados) y ser capaces de entender y manejar su riqueza y diversidad cultural, pues existe mucha población migrante de otras regiones del país con diferentes costumbres que implementan en sus entornos y con la naturaleza. Lo que se busca es que la educación sea la más adecuada a esta población y se acomode a sus necesidades para eso se implementan los modelos educativos como los servicios en alternancia y los tutoriales, además de las JEC que ya vienen implementándose de años atrás, también en la ciudad capital regional tenemos los COAR, con el fin de identificar talentos regionales capaces de surgir de la región en colaboración con otros sectores como salud, agricultura, MIDIS, etc. Para ella la dotación de materiales y recursos educativos es crucial para los logros programados y la implementación de las AEI, que permiten año a año ir avanzando en el tema del mediano y largo plazo, es decir con las estrategias se busca avanzar en el desarrollo regional y la educación es un pilar muy importante para el desarrollo de la región, sino se logra desde una formación básica sólida la educación superior no se va desarrollar .



Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.03.01	Servicios de educación básica de calidad de acuerdo a la demanda de la población.	48	47	99.79
01.01.03.00	AREA DE ADMINISTRACION	2	2	100
01.01.03.01	UNIDAD CONTABILIDAD	1	1	100
01.01.03.02	UNIDAD TESORERÍA Y PAGADURIA	1	1	100
01.01.03.03	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO	1	1	100
01.01.03.04	UNIDAD DE PERSONAL	1	1	100
01.01.03.07	UNIDAD REMUNERACIONES	2	2	100
01.01.04	AREA DE GESTION PEDAGOGICA	36	35	99.72
01.01.05.00	AREA DE GESTION INSTITUCIONAL	2	2	100
01.01.05.02	UNIDAD DE PLANIFICACION ESTRATEGICA	1	1	100
01.01.07	SECRETARIA GENERAL	1	1	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año de ejecución.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año de ejecución. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 anual en el año de ejecución.

La ejecución física en general en todos los centros de costos de la U.E. 303 Educación Coronel Portillo tuvo una performance de 100%.

Cada centro de costo representa un eje, un proceso que empuja a los procesos misionales a lograr los objetivos a través de las AO que se proponen para la implementación de las AEI que coadyuvan al desarrollo del PEI y se noten, se palpén los logros se van alcanzado en beneficio del desarrollo regional, porque es la región quien lidera su desarrollo en todas las áreas y sectores, tienen que ir avanzando en la misma velocidad, de lo contrario se crea una dicotomía que es difícil resarcir y al final un sector avanza y el otro no y por lo tanto no puede darse el desarrollo con enfoque territorial que es todo lo que buscamos. El avance de esta AEI 03.01 es crucial por ser la más importante en el sector, porque tiene que ver con la Misión del sector educación en la provincia.



Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do	AO del POI	AO creadas	AO inactiva	AO reprogra
		la con	modifica do		das	madas
		sistencia POI -				
		PIA				
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.03.01	Servicios de educación básica de calidad de acuerdo a la demanda de la población.	46	48	2	36	5
01.01	DIRECCION GENERAL	0	0	0	1	0
01.01.01	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	0	0	0	1	0
01.01.02	AREA DE ASESORIA JURIDICA	0	0	0	1	0
01.01.03.00	AREA DE ADMINISTRACION	2	2	0	1	0
01.01.03.01	UNIDAD CONTABILIDAD	1	1	0	0	0
01.01.03.02	UNIDAD TESORERÍA Y PAGADURIA	1	1	0	0	0
01.01.03.03	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO	1	1	0	0	0
01.01.03.04	UNIDAD DE PERSONAL	1	1	0	0	0
01.01.03.05	UNIDAD SISTEMAS	0	0	0	1	0
01.01.03.06	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	0	0	0	1	0
01.01.03.07	UNIDAD REMUNERACIONES	2	2	0	0	0
01.01.03.08	UNIDAD DE ESCALAFON	0	0	0	1	0
01.01.03.09	UNIDAD DE BIENESTAR SOCIAL	0	0	0	1	0
01.01.04	AREA DE GESTION PEDAGOGICA	35	36	1	22	5
01.01.05.00	AREA DE GESTION INSTITUCIONAL	1	2	1	1	0
01.01.05.01	UNIDAD PRESUPUESTO Y FINANZAS	0	0	0	1	0
01.01.05.02	UNIDAD DE PLANIFICACION ESTRATEGICA	1	1	0	1	0
01.01.05.03	UNIDAD DE ESTADÍSTICA Y MEDICIÓN DE CALIDAD	0	0	0	1	0
01.01.05.04	UNIDAD DE RACIONALIZACION	0	0	0	1	0
01.01.06	IMAGEN INSTITUCIONAL	0	0	0	1	0
01.01.07	SECRETARIA GENERAL	1	1	0	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación en el año de ejecución física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

Se observa que del POI – PIA Consistenciados sin el cual, se empezó el año fiscal 2024, se realizaron 48 Modificaciones Presupuestales, entre Créditos y Anulaciones, se crearon dos AO, que tienen que ver con el PPR 1001, se inactivaron 36 AO y reprogramaron 02.

Las modificaciones que se realiza tienen la finalidad de alimentar y retroalimentar en la AO que con la ejecución se va notando que necesita de más recursos en general, estas pueden ser de carácter técnico, profesional especializado, presupuestales, logísticos, etc., van a permitir que en el mediano y largo plazo se evidencien los cambios en el nivel de vida de la población en general.



001508 - GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION CORONEL PORTILLO

**Ficha de implementación de la
AEI.07.04: Servicio integral en
transparencia y rendición de cuentas
para beneficio de los ciudadanos.**

Correspondiente al año 2024

21 de abril, 2025



Código y nombre de UE	001508 - GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION CORONEL PORTILLO
Código y denominación de OEI	OEI.07: MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
Código y denominación de AEI	AEI.07.04: Servicio integral en transparencia y rendición de cuentas para beneficio de los ciudadanos.

AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00150800094 - GESTION ADMINISTRATIVA	La AO consiste en realizar actividades y tareas que ofrecen información verídica y confiable al público usuario y a la vez se publica en la página web de transparencia institucional. Contribuye a la implementación de la AEI. 07.04., porque permite al público en general una información transparente y verídica y así generar la confianza de sus autoridades y funcionarios de la UGEL CP	Se ha programado y ejecutado al 100% 01 acción sobre gestión administrativa.	Uno de los factores cruciales que afectan a esta AO es la falta de recursos presupuestales y logística informática.	La unidad de presupuesto de APP, tenga en cuenta que la asignación de recursos presupuestales este acorde con la programación física de la AO. Se recomienda un mejor control de los recursos asignados a la AO y la oportuna solicitud de la demanda adicional de presupuesto, para cubrir las necesidades institucionales.

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

Esta AO tuvo un marco presupuestal de S/. 63,069.00 soles ejecutados al 100%.

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.



Nota: Los siguientes cuadros son calculados en base a los registros del aplicativo Ceplan, como material de apoyo. Queda a decisión de la entidad su uso en la ficha.

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.07.04	Servicio integral en transparencia y rendición de cuentas para beneficio de los ciudadanos.						50	50
IND.01.AEI.07.04	Número de data set disponibles para la ciudadanía	2022	1	3	0	0	0	0
IND.02.AEI.07.04	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública atendidos.	2022	95	95	100	100	100	100

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

El Cuadro 1 nos muestra lo programado como LE para el 2024 en los dos indicadores, el primero se programó 3, pero como VO se tuvo un valor de cero, en el segundo él LE fue de 95, el VO superó las expectativas obteniendo 100%.

Significa que a pesar de los recursos escasos y la falta de Logística adecuada se logró superar la meta física programada con los recursos financieros disponibles manteniendo una información transparente y que se reflejan en la rendición de cuentas que todos los años se entrega a la población que son los que evalúan sin ser expertos los resultados de la gestión y el trabajo coordinado para lograr avances en los instrumentos de mediano y largo plazo, regionales articulados a los del nivel nacional.

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
		AEI.07.04	Servicio integral en transparencia y rendición de cuentas para beneficio de los ciudadanos.	1
01.01.03.00	AREA DE ADMINISTRACION	1	1	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año de ejecución.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año de ejecución. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 anual en el año de ejecución.

La ejecución física de la AO fue de 100%, logrando ejecutar lo programado.



Es decir que el indicador programado ha obtenido una ejecución satisfactoria en lo físico y financiero para satisfacción de la población de la provincia y la región.

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.07.04	Servicio integral en transparencia y rendición de cuentas para beneficio de los ciudadanos.	1	1	0	0	0
01.01.03.00	AREA DE ADMINISTRACION	1	1	0	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación en el año de ejecución física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

Del POI – PIA consistenciado solo se llevó a cabo una modificación a nivel de AO.

Es decir, lo programado en el PIA inicial se mantuvo tal cual con algunas modificaciones dentro de la propia AO a nivel de genérica o específica del gasto, pero en líneas generales se ejecutó física y financiera de manera óptima.



001508 - GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION CORONEL PORTILLO

**Ficha de implementación de la
AEI.07.05: Presupuestos orientados a
resultados ejecutado en beneficio de
la población.**

Correspondiente al año 2024

21 de abril, 2025



Código y nombre de UE	001508 - GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION CORONEL PORTILLO
Código y denominación de OEI	OEI.07: MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
Código y denominación de AEI	AEI.07.05: Presupuestos orientados a resultados ejecutado en beneficio de la población.

AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00150800093 - PAGO A PENSIONISTAS	<p>La AO consiste en realizar actividades y tareas que modernicen la gestión institucional en términos de tecnología, comunicación e información, fortalecimiento de capacidades de los RR.HH. según el avance tecnológico para una adecuada atención al usuario, para lo cual se requiere de incremento de recursos presupuestales, para que la atención sea más fluida a la población beneficiaria. Los PPR que se van asignando a la UE en el transcurso del año.</p> <p>Contribuye a la implementación de la AEI. 07.05., porque permite brindar al usuario una atención más efectiva y que llegue a las manos de quienes lo merecen.</p>	Se ha programado y ejecutado al 100% 12 acciones para el pago de pensionistas docentes y administrativos.	No se presentaron factores que afectaron su cumplimiento	La unidad de presupuesto de APP, tenga en cuenta que la asignación de recursos presupuestales este acorde con la programación física de la AO. Se recomienda un mejor control de los recursos asignados a la AO y la oportuna solicitud de la demanda adicional de presupuesto, para cubrir las necesidades institucionales.

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

Esta AO lo ejecuta la Unidad de Remuneraciones. La meta física identificada son 12 acciones al año ejecutada al 100% y financieramente es de S/. 15,636,311.00 millones de soles.

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.



Nota: Los siguientes cuadros son calculados en base a los registros del aplicativo Ceplan, como material de apoyo. Queda a decisión de la entidad su uso en la ficha.

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.07.05	Presupuestos orientados a resultados ejecutado en beneficio de la población.						9.15	100
IND.01.AEI.07.05	Porcentaje de programas presupuestales a nivel de Pliego con más del 80% de ejecución presupuestal.	2021	79	84	7.69	98	9.15	100

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Como LE se ha programado 84 las categorías presupuestales a ejecutar, pero con el incremento presupuestal supero la expectativa a 98 categorías presupuestales y PPRs ejecutadas, en términos porcentuales significa un 100%.

Esto significa que en el transcurso del año se han recibido recursos presupuestales mayores a los programados y ejecutados en benéfico de la población objetivo de cada PPR.

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
			1/	2/
AEI.07.05	Presupuestos orientados a resultados ejecutado en beneficio de la población.	1	1	100
01.01.03.07	UNIDAD REMUNERACIONES	1	1	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año de ejecución.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año de ejecución. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 anual en el año de ejecución.

La ejecución física de la AO se realizó al 100%, siendo los principales beneficiados todos los docentes, administrativos de las II.EE. como por ejemplo pagos por derecho de zona rural y de frontera, preparación de clases y que se refleja en una mejor performance del docente en la enseñanza y aprendizaje de la población escolar.



Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.07.05	Presupuestos orientados a resultados ejecutado en beneficio de la población.	1	1	0	0	0
01.01.03.07	UNIDAD REMUNERACIONES	1	1	0	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación en el año de ejecución física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

No se realizaron Modificaciones presupuestales con respecto al POI – PIA Consistenciado, manteniéndose la AO tal como fue programada. La ejecución física y financiera fue satisfactoria, no se crearon nuevas AO, tampoco se inactivaron ni reprogramaron.



INFORMACIÓN A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA:**Implementación de la matriz de recomendaciones del último año**

Reportar cómo se han implementado las recomendaciones de la evaluación anterior y su efecto en la mejora de la implementación de las AEI. Emplear la siguiente matriz.

Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Unidad Ejecutora 2/	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento 3/	Comentario
Implementación	El crecimiento vegetativo de la población escolar requiere más personal docente y administrativo	Solicitar mayor incremento presupuestal	303 Educación Coronel Portillo	Área de Planificación y Presupuesto	4 meses	En Proceso	Se realiza acciones de Demanda adicional de Presupuesto
Implementación	Se requiere incremento de recursos financieros para atender el crecimiento de la demanda educativa	Solicitar mayor incremento presupuestal	303 Educación Coronel Portillo	Área de Planificación y Presupuesto	4 meses	En Proceso	Se realiza acciones de Demanda adicional de Presupuesto
Implementación	El personal docente y administrativo que se requiere por incremento de la demanda educativa necesita ser implementada con recursos tecnológico para un desempeño adecuado	Solicitar mayor incremento presupuestal	303 Educación Coronel Portillo	Área de Planificación y Presupuesto	4 meses	En Proceso	Se realiza acciones de Demanda adicional de Presupuesto
Diseño	Mejorar las capacidades de supervisión y monitoreo a docentes en aula	Desarrollar y ejecutar un Plan de Desarrollo de capacidades al personal pedagógico y administrativo	303 Educación Coronel Portillo	Área de Administración/RR.HH.	4 meses	No iniciado	Gestiones para la aprobación del PDC ante el Pliego Regional
Seguimiento y Evaluación	Diseñar un mejor sistema de recojo de información y su sistematización y procesamiento.	Diseñar un sistema moderno de recojo, proceso y sistematización de información	303 Educación Coronel Portillo	Área de Administración/Sistemas	4 meses	No iniciado	Gestionar presupuesto para la adquisición del software de programación del sistema de recojo de información.

2/ Solo corresponde este ítem a los Pliegos con múltiples Unidades Ejecutoras, en los cuales se debe identificar la UE responsable y la unidad de organización correspondiente.

3/ Considerar los siguientes estados:

- En proceso: si la acción clave se ha comenzado a implementar.
- No iniciado: la acción clave no ha comenzado a implementarse.
- Completado: la acción clave ha sido implementada por completo según el plazo



Conclusiones

El POI 2024 se ejecutó con AO aprobadas con el PIA Consistenciado, siendo el PIA 2024 de S/. 419,770,411.00 millones de soles, al ir transcurriendo el año se realizaron anulaciones y créditos presupuestales que permitieron crear nuevas AO y culminándose con un PIM de S/. 491,289,713.00 millones de soles, pero el Presupuesto Devengado fue de S/. 490,262,919.00 millones de soles ejecutados 99.8% en el año 2024, que nos permitió atender más necesidades educativas, cerrando brechas de cobertura y calidad educativa y mejorando la supervisión, monitoreo y acompañamiento de la enseñanza aprendizaje de la población estudiantil en general, con mayor énfasis en la EBR.

Antes del BIAE se procedió con los procesos de contratación de personal administrativo de la sede y de las II.EE., seguidamente se procedió a los procesos de contrato de personal docente de las II.EE. de los niveles inicial, primaria, secundaria, EBA y Educación Técnica Laboral, paralelamente se llevaban a cabo los procesos de matrícula de estudiantes en las II.EE. de gestión pública y privada.

Con estas AO se va implementado las AEI de los OEI del PEI Regional, generándose logros que se reflejan en los resultados de la Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje 2025, en el presente año 2025.

El Logro más resaltante fue que en el año 2024 en la Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje ya no nos ubicamos en el penúltimo lugar, debido a que otras regiones han bajado su rendimiento en los aprendizajes, como Cajamarca, Tumbes y San Martín, Loreto sigue último, nosotros no perdimos el ritmo de trabajo y hemos logrado subir nuestros logros en términos de calidad, sin embargo históricamente siempre nos manteníamos debajo de Huánuco y esta situación aún no se ha revertido, en Comunicación (Lectura) y Matemáticas, a continuación presentamos estos resultados. Estos Logros que se mencionan, gracias a los Compromisos suscritos por todos los sectores y aprobado por RER N° 312-2024-GRU-GR. Y otros documentos como el Oficio N° 3706-2024-UGELCP-APP.

Recomendaciones

La Tasa de crecimiento poblacional de la provincia de Coronel Portillo es de 2.1% anual, eso quiere decir que es el ritmo de crecimiento vegetativo de la población escolar. En el año 2024, la matrícula en todas las modalidades y niveles educativos que atiende la UGEL CP fue de 162,791 alumnos que se brindó el servicio educativo con 8,370 profesores o docentes, si tomamos como año base 2024, significa que para el año 2025 se proyecta una matrícula o población escolar de 166,210 alumnos (incremento 3,419 matriculados), por lo tanto también se va a requerir mayor cantidad de docentes, es decir 8,546 (incremento 176 docentes), solo estamos relacionando el crecimiento proyectado de la T.C. poblacional (Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2007 – INEI).



En este análisis si se quiere mas detallada no se esta tomando en cuenta que en inicial y primaria se considera 25 alumnos en la zona urbana y periurbana, sin embargo, algunas II.EE. sobrepasan lo que normativamente establece el MINEDU y la capacidad del aula, pues se observa un hacinamiento de escolares de hasta 40 alumnos en una sección. En la zona rural en cambio existe II.EE. que atienden hasta con 15 a 20 alumnos por sección, en consecuencia, el crecimiento vegetativo de la población se incrementara año tras año y eso implica también incremento de inversión en infraestructura educativa y de personal administrativo o no docente.

N°	OEI/AEI 4/	Aspecto de mejora	Recomendación	Unidad Ejecutora 5/	Unidad de organización responsable	Plazo
1	03.01	Implementación	El crecimiento vegetativo de la población escolar requiere más personal docente y administrativo	303 Educación Coronel Portillo	Área de Planificación y Presupuesto	4 meses/2025
2	03.01	Implementación	Se requiere incremento de recursos financieros para atender el crecimiento de la demanda educativa	303 Educación Coronel Portillo	Área de Planificación y Presupuesto	4 meses/2025
3	03.01	Implementación	El personal docente y administrativo que se requiere por incremento de la demanda educativa necesita ser implementada con recursos tecnológico para un desempeño adecuado	303 Educación Coronel Portillo	Área de Planificación y Presupuesto	4 meses/2025
4	03.01	Diseño	Mejorar las capacidades de supervisión y monitoreo a docentes en aula	303 Educación Coronel Portillo	Área de Administración/RR.HH.	4 meses/2025
5	03.01	Seguimiento y Evaluación	Diseñar un mejor sistema de recojo de información y su sistematización y procesamiento.	303 Educación Coronel Portillo	Área de Administración/Sistemas	4 meses/2025

4/ No es necesario establecer recomendaciones para cada OEI/AEI priorizados, ello dependerá de los hallazgos de la evaluación y priorización del pliego.

5/ Solo corresponde este ítem a los Pliegos con múltiples Unidades Ejecutoras, en los cuales se debe identificar la UE responsable y la unidad de organización correspondiente.

Los Aspectos a mejorar están identificados en el OEI/AEI: 03.01

Reporte de Seguimiento correspondiente al año 2024

Link de publicación:

<https://www.gob.pe/institucion/ugelcoronelportillo/informes-publicaciones/5786213-reporte-de-seguimiento-poi-2024-al-i- semestre>

UGEL DE CORONEL PORTILLO
Mg. Econ. Jorge E. Zagaceta Bartra
UNIDAD DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

UGEL DE CORONEL PORTILLO
Econ. HENRY JOACQUIN VARGAS
JEFE DEL AREA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Mg. Educ. LILIANA ARMAS SANCHEZ 33
Directora de la Unidad de Gestión Educativa
Local Coronel Portillo

Tabla 2. Plan Operativo Modificado por centros de costos

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 1/	
		N° AO	Financiamiento
01.01.03.00	AREA DE ADMINISTRACION	3	953,603
01.01.03.01	UNIDAD CONTABILIDAD	1	24,000
01.01.03.02	UNIDAD TESORERÍA Y PAGADURIA	1	36,000
01.01.03.03	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO	1	1,349,697
01.01.03.04	UNIDAD DE PERSONAL	1	36,000
01.01.03.07	UNIDAD REMUNERACIONES	3	59,962,667
01.01.04	AREA DE GESTION PEDAGOGICA	39	428,289,637
01.01.05.00	AREA DE GESTION INSTITUCIONAL	2	418,762
01.01.05.02	UNIDAD DE PLANIFICACION ESTRATEGICA	1	195,347
01.01.07	SECRETARIA GENERAL	1	24,000
	TOTAL	53	491,289,713

Nota: El Monto financiero total es la suma de la programación financiera anual de las AO.

1/ Se consideran al grupo de AO e inversión activas y que cuentan con meta física anual mayor a cero, hasta el momento del inicio del módulo de evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

ANÁLISIS:

La Tabla 2 nos indica el número de AO por centro de costos y sus modificaciones, se puede observar que el centro de costos con mayor número de AO es el Área de Gestión Pedagógica y a la vez con el mayor porcentaje de presupuesto asignado S/. 428,289,637.00 millones de soles, la razón de esta situación es que en este CC se encuentran los procesos misionales que es la razón de ser de la UGEL CP, el Área de Gestión Institucional con dos AO el Área de Administración con tres AO, la Unidad de Remuneraciones con tres AO y el resto de centros de costos solo con una AO cada una.



Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Ejecución física		
				1° Semestre 2/	2° Semestre 2/	Anual 3/
OEI.02	MEJORAR EL ACCESO A SALUD INTEGRAL Y DE CALIDAD EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO.	1				
AEI.02.02	Atención integral a niños menores de 5 años.	2	2	100 %	100 %	100 %
OEI.01	PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL CON ATENCIÓN MULTISECTORIAL EN LA POBLACIÓN VULNERABLE.	2				
AEI.01.10	Programa de promoción y práctica del deporte implementado en beneficio de la población.	5	1	100 %	S.P.	100 %
OEI.03	MEJORAR LA CALIDAD DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES.	3				
AEI.03.01	Servicios de educación básica de calidad de acuerdo a la demanda de la población.	3	48	100 %	100 %	100 %
OEI.07	MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	7				
AEI.07.04	Servicio integral en transparencia y rendición de cuentas para beneficio de los ciudadanos.	4	1	100 %	100 %	100 %
AEI.07.05	Presupuestos orientados a resultados ejecutado en beneficio de la población.	5	1	100 %	100 %	100 %
	TOTAL		53			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión que implementa cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión que implementan cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

ANÁLISIS:

La Tabla 3 nos indica el nivel y prioridad del POI con su presupuesto modificado y que ha permitido generar avances porcentuales en los logros programados en las AEI y OEI del PEI Regional, se puede observar que todas han logrado alcanzar un 100% de avance físico. Ya presentamos anteriormente los resultados de la ENLA 2024, lo que nos da luces que seguimos trabajando bien en la Implementación de la AEO 03.01. y que no bajamos la guardia respecto atrás regiones que bajaron de ubicación en el ranking de LA.



Tabla 4. Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Ejecución Física		
			1° Semestre 2/	2° Semestre 2/	Anual 3/
22	EDUCACION	52	100 %	100 %	100 %
24	PREVISION SOCIAL	1	100 %	100 %	100 %
	TOTAL	53			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

ANÁLISIS:

En cuanto al avance físico del POI modificado por función del estado, notamos en la Tabla 4 que la Función Educación con 52 AO tiene un avance de ejecución de 100%, mientras que Previsión Social con 1 AO presenta también 100% de ejecución. La UGEL CP, ya lo dijimos mantiene el ritmo de trabajo y crecimiento en la parte pedagógica y administrativa.



Tabla 5. Avance de ejecución física del POI Modificado por centro de costos

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Ejecución Física		
			1° Semestre 2/	2° Semestre 2/	Anual 3/
01.01.03.00	AREA DE ADMINISTRACION	3	100 %	100 %	100 %
01.01.03.01	UNIDAD CONTABILIDAD	1	100 %	100 %	100 %
01.01.03.02	UNIDAD TESORERÍA Y PAGADURIA	1	100 %	100 %	100 %
01.01.03.03	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO	1	100 %	100 %	100 %
01.01.03.04	UNIDAD DE PERSONAL	1	100 %	100 %	100 %
01.01.03.07	UNIDAD REMUNERACIONES	3	100 %	100 %	100 %
01.01.04	AREA DE GESTION PEDAGOGICA	39	100 %	99 %	100 %
01.01.05.00	AREA DE GESTION INSTITUCIONAL	2	100 %	100 %	100 %
01.01.05.02	UNIDAD DE PLANIFICACION ESTRATEGICA	1	100 %	100 %	100 %
01.01.07	SECRETARIA GENERAL	1	100 %	100 %	100 %
	TOTAL	53			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión ejecutadas por cada centro de costos.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión ejecutadas por cada centro de costos.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

ANÁLISIS:

En la tabla 5 se observa el avance de ejecución física del POI modificado por centro de costos y todos presentan un 100% de avance. Es decir, el trabajo administrativo es transversal y ordenado en lo posible entre las áreas que ejecutan procesos misionales, estratégicos y de soporte que permiten que las AEI y OEI logren avances en el PEI Regional en su aspecto o eje de desarrollo social al cual pertenece el sector educación.



Tabla 6. Avance de ejecución física del POI Modificado por provincia.

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Ejecución física		
			1° Semestre /2	2° Semestre /2	Anual /3
2501	CORONEL PORTILLO	53	100 %	100 %	100 %
	TOTAL	53			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión ejecutadas en cada provincia.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión ejecutadas en cada provincia.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

ANÁLISIS:

En la tabla 6 se observa que el POI Modificado por provincia el avance de ejecución es de 100% de las 53 AO. Estas AO han permitido todas en conjunto lograr mantener el ritmo de crecimiento adecuado lo que nos ha permitido ya no ubicarnos penúltimos en la ENLA 2024.



Tabla 7. AO por Acciones Estratégicas Institucionales y Centros de Costos.

AEI	Acción Estratégica Institucional	ÁREA DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD CONTABILIDAD	UNIDAD TESORERÍA Y PAGADURÍA	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO	UNIDAD DE PERSONAL	UNIDAD REMUNERACIONES	ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	UNIDAD DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	SECRETARÍA GENERAL	Total
		01.01.03.00	01.01.03.01	01.01.03.02	01.01.03.03	01.01.03.04	01.01.03.07	01.01.04	01.01.05.00	01.01.05.02	01.01.07	
AEI.01.10	Programa de promoción y práctica del deporte implementado en beneficio de la población.							1				1
AEI.02.02	Atención integral a niños menores de 5 años.							2				2
AEI.03.01	Servicios de educación básica de calidad de acuerdo a la demanda de la población.	2	1	1	1	1	2	36	2	1	1	48
AEI.07.04	Servicio integral en transparencia y rendición de cuentas para beneficio de los ciudadanos.	1										1
AEI.07.05	Presupuestos orientados a resultados ejecutados en beneficio de la población.						1					1
TOTAL		3	1	1	1	1	3	39	2	1	1	53

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

ANÁLISIS:

En cuanto a las AEI por centros de costos que nos presenta la Tabla 7, observamos que la AEI. 03.01. es la que presenta un mayor número de participación transversal con las demás Áreas y Unidades que conforman la UE 303 Educación Coronel Portillo. La AEI 03.01 es la que desarrolla la mayor cantidad de AO, apoyados por las Área de APP y Administración.

